



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR
LA COMPRESION DE LA IMPORTANCIA DE
LA REVOLUCION MEXICANA EN LOS NIÑOS DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**

MERCEDES ALICIA BLANCO IBARRA



**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

11-11-99-11-11

Chihuahua, Chih., a 1 de Noviembre de 1996.

C. PROF. (A) **MERCEDES ALICIA BLANCO IBARRA**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR LA COMPRESION DE LA IMPORTANCIA DE LA REVOLUCION MEXICANA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR", opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____ MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. B. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A DE
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MIGUEL JEUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

VOCAL: Prof. LIC. GABINO SANDOVAL PEÑA

SUPLENTE: LIC. ARMANDO MONTOYA ESTRADA

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE NOVIEMBRE DE 1996.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION	6
---------------------------	----------

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION

A. Objetivos	10
--------------------	----

II MARCO TEORICO

A. Sociedad y educación	12
1. Identidad nacional	14
2. La escuela como medio social	15
B. El juego	16
1. Ubicación temporal-espacial	17
C. Revolución Mexicana	18
1. Causas	18
2. El México del centenario	19
3. Se desencadena la lucha	19
4. El gobierno de Madero	20
D. Proceso de aprendizaje	22
E. Objeto de conocimiento	25
F. Enfoque psicogenético en la educación preescolar	26
G. Etapa y características del período preoperatorio	27
H. Didáctica Crítica	30
I. Pedagogía Operatoria	31
J. Relación maestro-alumno	33

K. Evaluación en preescolar	34
III MARCO CONTEXTUAL	
A. Política educativa en preescolar	36
B. Artículo 3o. Constitucional	38
C. Ley General de Educación	40
D. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa	43
E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	44
F. Programa de Educación Preescolar	45
G. Contexto escolar	48
1. Características sociales económicas y culturales de la colonia	48
2. Institución escolar	49
IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
Estrategia No. 1 "Ponte atento"	54
Estrategia No. 2 "Visitemos el museo del General Francisco Villa"	55
Estrategia No. 3 "Elaborar detalles de personajes revolucionarios"	57
Estrategia No. 4 "Jugar a la Revolución Mexicana"	58
Estrategia No. 5 "Construir una maqueta"	60
Estrategia No. 6 "El periódico mural"	62
Estrategia No. 7 "Desfile revolucionario"	63
CONCLUSIONES	66
BIBLIOGRAFIA	69
ANEXOS	71

INTRODUCCION

Se elabora esta propuesta con la finalidad de exponer y crear estrategias didácticas que ayuden a dar solución a problemas de enseñanza-aprendizaje, ubicados en el grupo en el cual se labora, los cuales son solucionados en base a elementos teóricos-metodológicos y constituyen una alternativa al trabajo docente.

Esta propuesta plantea una alternativa didáctica para favorecer la fecha cívica 20 de Noviembre Aniversario de la "Revolución Mexicana" en el niño de segundo grado de educación preescolar, cómo se enfrenta a dicho problema y cómo el docente propicia situaciones por medio del juego, sin que esto sea monótono, ni memorístico; sino todo lo contrario lo realice de una manera activa y con interés.

Recordando que la construcción del conocimiento, se lleva a cabo por medio de un proceso, en el cual intervienen todas las oportunidades que el alumno tiene de interactuar directamente con el objeto de conocimiento.

Dicha propuesta pedagógica cuenta con elementos teóricos constructivistas, en los mismos se incluye un enfoque psicogenético, el cual da a conocer el proceso enseñanza-aprendizaje de una manera activa y transformadora; considerándose que es la mejor manera de llevar una práctica docente eficaz.

Con el propósito de llevar una organización en la propuesta pedagógica se dividió el trabajo en cuatro capítulos.

En el primer capítulo se hace mención al planteamiento abordando la problemática

de la fecha cívica 20 de Noviembre Aniversario de la "Revolución Mexicana" que se les presente a los niños preescolares, se justifica y se plantean objetivos a lograr tanto para el alumno como para el docente.

En el segundo capítulo, que es el marco teórico, se hace referencia al objeto de conocimiento como es el concepto de sociedad y educación, identidad nacional y a la escuela como promotora del bien social, concepto de juego, breve reseña de las causas y acontecimientos de la Revolución Mexicana, proceso de aprendizaje, etapas del desarrollo, etapas y características del período preoperatorio, evaluación en preescolar, relación maestro-alumno, así como la pedagogía operatoria y didáctica crítica.

En el tercer capítulo, denominado marco referencial, en éste se menciona el origen y desarrollo histórico del Jardín de Niños, se hace alusión a las características que presenta la escuela en el contexto social y educativo.

En el cuarto capítulo se elaboran varias estrategias didácticas-metodológicas con el propósito de dar posibles soluciones al problema planteado en los cuales se desarrolla la actividad, se plantea un objetivo a lograr, se especifica la función del docente y del alumno, la técnica, los materiales que se usarán, concluyendo con una evaluación de logros y/o dificultades en dichas actividades.

Finalmente se presentan conclusiones a las que se llegaron al final del presente trabajo, así como también la bibliografía y los anexos que sustentan esta propuesta pedagógica y que apoya la conformación del marco teórico.

Esto es, a grandes rasgos, de lo que consta el presente trabajo dando así respuesta al planteamiento del problema y esperando sirva de base para el mejoramiento del desempeño docente, así como para el beneficio de la niñez mexicana. Considerando también importante el entorno o medio social que rodea al alumno, incluyendo aquí a su familia, ya que si desde pequeños se le brinda seguridad en su hogar, será la base para aprendizajes posteriores.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION

El problema que a continuación se presenta, surgió de una preocupación en cuestión al trabajo docente en la educación preescolar.

El alumno que se encuentra en este periodo, tiene dificultad en adentrarse en los contenidos sociales, debido a que su pensamiento es egocéntrico y no va más allá de sus propias acciones.

Para el niño es muy difícil comprender la historia de la Revolución Mexicana, debido a lo abstracto que está para su edad y más si se desea que se "aprenda" el contenido del suceso en dos días o en una semana de trabajo y específicamente en el aula escolar.

Se considera que primeramente el niño debe conocer su cuerpo y descentralizar su pensamiento, para así percatarse que su cuerpo ocupa un lugar en el espacio; de este modo irá comprendiendo paulatinamente, que otras personas, objetos y sucesos lo ocupan también, (en este caso la festividad del 20 de Noviembre).

De antemano el niño distingue que no participó ahí, pero debe saber que la comunidad y el contexto del que forma parte son producto de un largo proceso histórico y que la realidad presente es un punto de partida para construcción colectiva del futuro.

A veces se piensa que es fácil manejar un tema cívico al niño de preescolar y como está pequeño no va a exigirle a la educadora más explicaciones; por el contrario es la etapa en que el niño necesita y quiere saber las causas de todo lo que acontece en su entorno, por ejemplo:

¿Por qué mi hermano ensaya para el desfile? ¿Por qué aparece en la televisión anuncios sobre héroes que lucharon por México? ¿Qué es la Revolución Mexicana?

Lo anterior encaminó a plantear la siguiente problemática:

¿Qué estrategias aplicar para contribuir a la comprensión respecto a la importancia de la Revolución Mexicana en los alumnos de segundo grado de educación preescolar?

Es aquí donde la educadora debe aprovechar el interés y propiciar la participación del niño, para iniciarlo e introducirlo en este contenido y así investigar entre todos algo referente al tema.

Con la investigación de todos se debe llegar al análisis, reflexión y comprensión de los acontecimientos ocurridos en la Revolución Mexicana de 1910 donde se genera la organización política-social existente en nuestros días y que a partir de ésta se han producido transformaciones importantes en la vida económica, social y política del país pero aún queda mucho por hacer.

A. Objetivos

A través de este estudio se pretende lograr:

- Favorecer en el niño la importancia que es el conocimiento de la historia de México.

- Propiciar que el niño tenga experiencias significativas que lo conduzcan al análisis y reflexión de los hechos ocurridos en la Revolución de México 1910.

- Ampliar los conocimientos del niño tomando en cuenta su interés y así poder mejorar la calidad de la educación.

- Que el niño logre adquirir el sentido de identidad nacional.

- Que el niño participe en acciones cívico-culturales.

II MARCO TEORICO

A. Sociedad y educación

Son muchos los modos en que la gente se organiza para vivir y trabajar conjuntamente. Cada uno de nosotros pertenecemos a varios grupos sociales diferentes, cada grupo consiste en un conjunto de individuos que operan para el mismo propósito, por eso la sociedad es considerada como "un conjunto de individuos con intereses comunes que se entienden entre sí, organizándose para efectuar actos para los demás de acuerdo con los intereses de cada uno y de todos, además los modos que todos han llegado a aceptar".¹

En su mayor parte, los grupos a los que pertenece una persona, ya existían antes que ella participara en ellos y continuarán existiendo después que los abandone. La naturaleza de los grupos a los que el individuo pertenece normalmente varía entre los diferentes pueblos del mundo.

En toda sociedad desde tiempos remotos hay una escala de desempeño en el rol, las generaciones adultas les transmitían a las generaciones jóvenes, ciertas prácticas para poder desenvolverse en el grupo social en que se encontrase; conforme pasa el tiempo esa práctica se especifica y se delimita de acuerdo al sexo o status que ha adquirido en la misma, y así se podían desempeñar futuros trabajos que eran

¹ SHAPIRO, Harry L. Hombre, cultura y sociedad. p. 450-451.

requeridos por la sociedad, los miembros de ésta, ya sea una tribu primitiva o una nación civilizada comparten hábitos, por ejemplo las personas del mismo sexo o edad, los miembros de la misma clase social, asociación o grupos ocupacional y las personas que interactúan con otros en relaciones similares, suelen parecerse entre sí en sus hábitos sociales. Es aquí donde cada generación inculca a la siguiente, por medio de la educación los hábitos culturales que ha encontrado satisfactorios y adaptables; entendiendo por educación al "fenómeno social producto de diferentes factores, derivados de la naturaleza y de la convivencia humana, que consiste en la transmisión, a las nuevas generaciones de todas las creaciones materiales y espirituales de la cultura, para que la conserven y la aumenten en beneficio del grupo humano".²

La misma aspira al perfeccionamiento de las facultades del ser humano y así hacerlo más apto de acuerdo a la sociedad en la que forma parte; hay pues cada momento del tiempo un regulador de educación, la cual va a variar según los tiempos y los países, la misma está en relación con el trabajo docente, el cual es desempeñado por el maestro y si el objetivo de la educación es adaptar al niño al medio social en el que se desenvuelve, es imposible pensar que la sociedad se desinterese de esta problemática.

El alumno participa en este ámbito social, desde su integración como individuo al grupo social, que es la escuela; ahí va aprendiendo normas sociales, que son enseñadas por el maestro y el cual está sujeto a los contenidos existentes en los planes y programas y que son producto de la política educativa del Estado.

Aquí es donde entra el deber ser del maestro (sujeto social) quien le proporcionará

² HERMOSO, Nájera Salvador. Ciencias de la educación. p. 67.

al alumno los elementos necesarios para lograr con el tiempo, ser un miembro activo y partícipe de la sociedad en la que vive, como miembro formándole una actitud crítica y reflexiva, para que así luche constantemente en la transformación de la misma, de acuerdo a sus necesidades.

I. Identidad nacional

Se origina en las experiencias cívicas a través de nuestra existencia que han formado en nosotros sentimientos, ideas y actitudes que nos identifican: lenguaje, religión, costumbres y tradiciones, así como instituciones políticas y sociales: la familia, la escuela y la organización política.

En la medida en que las experiencias cívicas sean bien encauzadas por quienes educan y por nosotros mismos, nuestro nacionalismo será suficientemente firme como para que nos permita analizar nuestra realidad total y ser capaces de participar en su transformación. Uno de los factores básicos es lo relativo a nuestro pasado histórico, es decir, el conocimiento reflexivo de los hechos que han marcado rumbos precisos a la evolución de nuestros pueblos.

El analizar las causas que originaron los hechos históricos que han transformado nuestra nación, valorar los cambios que se han operado y comprender la trascendencia que han tenido para la organización social y política de la nación, hace que nos unamos espiritualmente y compartamos esa realidad histórica.

La historia no debe considerarse como el simple relato de los hechos y acontecimientos pasados. Debe convertirse en el estudio crítico, reflexivo y orientador de acontecimientos, hechos y obras de los hombres, considerándolos a la luz de las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales en las que sucedieron para poder valorar su trascendencia.

Al entender el valor de los sufrimientos, los triunfos, las derrotas, las aspiraciones cristalizadas, las frustraciones de nuestro pueblo, las obras realizadas por nuestros hombres y la forma en que han generado la evolución nacional, hemos podido asimilar la esencia, la grandeza de nuestra (mexicanidad) y ello nos une porque comprendemos nuestro presente y podemos prever nuestro futuro considerando que la historia se construye todos los días.

2. La escuela como medio social

La familia y la escuela tienen la tarea en común que cumplir que es educar a los niños. La institución educativa deberá planear y organizar sus actividades en función de los intereses y necesidades de las familias y la estructura de la comunidad.

Según Elsie Rockwell y Justa Ezpeleta, "es en el ámbito cotidiano donde se conserva la interrelación de las acciones y la unidad del sujeto donde se recupera la historia que carga de sentido a la práctica social, apoyándose en el pasado".³

Dentro de la escuela asisten variedad de alumnos de diferentes niveles socio-económicos, el aprendizaje que ahí se proporciona no va de acuerdo a sus intereses, es importante que el docente sea sensible, comprenda y conozca el medio que rodea al niño y así organizar el trabajo para una mejor calidad. Por lo que Bertin Giovanni considera que el docente requiere de una preparación cultural, abierta en tres sentidos: científico, de un progreso social, interdisciplinario en un ámbito más amplio y de un carácter pedagógico-didáctico en el que se trabaje en grupo, con una participación tanto del alumno como del docente".⁴

Es la escuela precisamente donde se forma la visión del futuro del pueblo

³ EZPELETA, Justa y Elsie Rockwell. Escuela y clases subalterna. Antología Escuela y comunidad UPN. p. 109.

⁴ BERTIN, Giovanni M. Funciones del maestro en la sociedad en transformación. Antología Problemas de educación y sociedad en México UPN. p. 142.

mexicano y lo que el Estado invierte en ella no será un gasto sino la mejor de las inversiones, por lo que la educación es un factor de progreso, un instrumento a través del cual se va a formar el nuevo hombre y la nueva sociedad.

Influyen intereses tanto del Estado, las clases sociales y la escuela, en que las relaciones que se dan son de una negociación constante, se le considera a la escuela como una construcción y transformación social, en que los contenidos estarán basados en la realidad cotidiana.

B. El juego

El juego es una actividad propia de los animales y de los seres humanos; en los primeros representa el desarrollo de los instintos en su adaptación al mundo que los rodea, en tanto que para los humanos adquiere un papel básico en su desarrollo social, intelectual y físico.

"Es una manifestación que se da en determinado momento, periodos, etapas de la vida y que de una u otra manera, está presente en las personas de diferentes culturas y estratos sociales".⁵

Es una característica del infante importante que le concede el valor de ser el medio por el cual el niño conoce el mundo y la sociedad, lo prepara para la vida futura para la adquisición de conceptos que sirven de estímulos en los procesos de aprendizaje en el niño, el juego infantil es una acción fundamental en la interrelación social y es

⁵ SEP. Apuntes sobre el desarrollo infantil. Tema: El juego. México, 1985. p. 33.

una actividad corporal y emotiva en la que se encuentra inmerso el niño favoreciendo su desarrollo integral.

1. Ubicación temporal-espacial

Dentro del bloque de psicomotricidad están considerados los aspectos temporal y espacial, en el espacial se pretende que el niño utilice su espacio físico desplazándose o desplazando objetos hacia diferentes coordenadas básicas tomando en cuenta la ubicación en relación a sí mismo y en relación a otros objetos.

No se puede construir una representación espacial estable del mundo hasta haber aprendido a interpretar las informaciones perceptivas y sensoriales que permitan dar al sujeto una imagen de la posición ocupada por su cuerpo en el espacio, favoreciendo los movimientos.

Para adquirir una estructuración temporal se requiere de una clara noción de duración, comprender que existe un antes y un después, así como el ahora; el niño irá comprendiendo paulatinamente estas nociones por medio de hechos concretos vividos, considerando el nivel del desarrollo de niño.

El ritmo y la melodía en la percepción del tiempo están al mismo nivel que las formas espaciales, lo que indica la estrecha relación entre estas dos ubicaciones temporal-espacial.

En el siguiente apartado se dará a conocer una breve reseña sobre la festividad del 20 de noviembre "Revolución Mexicana y su relación con las Ciencias Sociales".

C. Revolución Mexicana

1. Causas

La desigualdad social era la base profunda del malestar nacional, en el campo, la tierra fue a parar a las manos de unos cuantos. Los obreros de la naciente industria comenzaron a organizarse para hacer frente a sus patrones, a fin de mejorar las condiciones de vida. Hubo varias huelgas, pero dos se harían notables por la brutalidad empleada para reprimirlas, haciéndose visible el mal gobierno y éstas son: la de Cananea y la de Río Blanco. La de Cananea donde los trabajadores eran explotados por intereses norteamericanos, quienes pagaban menos, por el mismo trabajo, a los mexicanos que a los norteamericanos. El gobierno tuvo la desvergüenza, de permitir que la policía norteamericana pasara y asesinara a trabajadores mexicanos en suelo mexicano.

Estos problemas preocupaban a los hermanos Flores Magón, que habían tenido que huir a los E.U. por la persecución del gobierno.

Años más adelante formaron con algunos mexicanos el Partido Liberal Mexicano. En su programa se incluía el anticlericalismo de tiempos de la reforma, más las nuevas preocupaciones sociales. Pedían escuelas, enseñanza obligatoria y laica, salario mínimo y jornada de 8 horas, reglamentación de servicio doméstico, mejores condiciones de trabajo o indemnización por accidentes laborales, declarar nulas las deudas de los peones y prohibir las tiendas de raya, la nacionalización de tierras ociosas y la reglamentación del número de extranjeros en las empresas. Mala distribución de la tierra, exagerada protección a los latifundistas o terratenientes, apertura y protección al capital extranjero, la enorme miseria de los campesinos (peones) y obreros.

2. El México del centenario

En el año de 1910 es celebrado por diversas razones. La convención de los clubs antirreleccionistas, eligieron como candidato presidencial a Francisco I. Madero. También en este año se celebraron con gran esplendor las fiestas del Centenario, se inauguraron la Columna de la Independencia y la Universidad; se organizaron desfiles, conciertos, bailes y celebridades de todo el mundo vinieron a presentar sus respetos a Don Porfirio Díaz, quien había adquirido celebridad universal.

Madero había emprendido una campaña abierta para la presidencia de la República. Al principio Díaz no se preocupó, pero después lo llevó a tomar medidas represivas; siendo recluso Madero en la cárcel de San Luis Potosí y Díaz fue declarado reelegido nuevamente presidente de la República Mexicana.

Madero salió bajo fianza y huyó a los Estados Unidos, al tiempo que lanzaba el Plan de San Luis, cuyas síntesis estaba expresada en el lema "Sufragio Efectivo No Reelección". En él denunciaba el fraude electoral, desconocía al gobierno y hacía un llamado al levantarse en armas el 20 de noviembre.

3. Se desencadena la lucha

La inquietud corrió por todo el país y el deseo de cambio incitaba a la lucha y en el norte del país había muchos hombres prestos a levantarse en armas: Abraham González, Pascual Orozco y Francisco Villa. Díaz trató de defenderse, pero las primeras batallas dadas en Chihuahua, favorecieron a los revolucionarios. Emiliano Zapata dio cohesión y fuerza a la rebelión por el sur del país.

La revolución avanzó por todas partes hasta que Porfirio Díaz se dio por vencido y abandonó el país, dejando un gobierno en manos porfiristas de Francisco León D. la Barra.

4. El gobierno de Madero

A nadie causó sorpresa que las elecciones a las que se convocó luego de la salida de Díaz, favorecieron a Madero, quien había alcanzado gran popularidad. Pero su victoria no hizo desaparecer las divisiones que se habían producido. Tres semanas después de la toma de poder por Madero, Zapata lanzó el Plan de Ayala, mediante el cual desconocía a Madero por no cumplir el Plan de San Luis y haber impuesto a Pino Suárez como vicepresidente. Hacía constar que deseaba la devolución de tierras usurpadoras y la expropiación "previa indemnización" de la tercera parte de los latifundios, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, campos de siembra o de labor; él mismo se levantó con el tema "Tierra y Libertad".

Madero confiaba en que la democracia solucionaría lentamente todos los problemas del país, mediante la progresiva aplicación de las leyes; pero un año más tarde perdió apoyo y estaba en una situación difícil. Madero entregó el mando de las tropas que guardaban el Palacio Nacional, al General Victoriano Huerta, quien lo traicionó y lo asesinó junto con el vicepresidente Pino Suárez.

El repudio de los asesinatos fue general; Villa y Zapata se levantaron nuevamente en armas y junto a ellos gran parte del país, con diversos dirigentes.

El gobernador de Coahuila Venustiano Carranza, dio a conocer el Plan de Guadalupe, que desconocía al General Victoriano Huerta como presidente, así como a otros dos poderes de la federación. Proclamaba también la organización de un ejército constituyente, del cual el propio Carranza sería jefe. Declaraba al mismo tiempo, que se hacía cargo de la presidencia interina, hasta que pudiera convocarse a elecciones.

La usurpación huertista dio principio a la etapa más violenta de la revolución. El viejo y profundo descontento popular explotó y la lucha se extendió por todo el país.

La agricultura, la industria y el comercio sufrieron sus efectos, porque miles de hombres, a veces con mujeres e hijos abandonaron sus trabajos, para lanzarse a los campos de batalla.

Huerta no pudo mantenerse largo tiempo en el poder y al ser electo Wilson Presidente de Estados Unidos le suspendió la ayuda.

Tiempo después Villa, Obregón y otros revolucionarios y los constitucionalistas habían vencido a Huerta y Carranza ocupó el lugar de éste, pero a pesar de su fino instituto político, no pudo mantenerse la unidad.

Carranza tuvo que dejar la capital en medio de una nueva ola de violencia, por las disputas entre los diversos jefes de movimiento constitucionalista.

El grupo carrancista logró la victoria final y convocó a elecciones, para un Congreso

Constituyente que se reunió en Querétaro. De sus deliberaciones surgió la Constitución de 1917, instrumento adecuado para dar solución a los problemas nacionales. El mismo fue electo bajo el nuevo régimen constitucional y pudo iniciar la reconstrucción del país.⁶

La temática de la Revolución Mexicana es un conocimiento que está incluido en los contenidos de Ciencias Sociales. Estos son difíciles de comprender debido a lo abstracto de sus conceptos y por lo tanto difíciles de manipular, ya que es muy complejo tomar conciencia de la propia conducta y todavía la escuela contribuye a esto, proporcionando nociones muy limitadas al respecto, participando en ello el mismo maestro; debido a esta problemática se le debe presentar al alumno esta situación. Festividad del 20 de Noviembre, como algo "familiar" para que se remonte de ahí al pasado, sabiendo de antemano que en la etapa del niño preescolar sólo está claro lo que ocurre en el momento presente. Por eso es recomendable que el niño conviva dentro de su propia comunidad: familia, barrio, etc., en el mismo Jardín de Niños, para que vaya descentralizando su pensamiento.

El trabajo en grupo le ayudará muchísimo porque permite la interacción, el intercambio de experiencias y conocimientos entre los alumnos.

D. Proceso de aprendizaje

Piaget explica que el equilibrio se da en el sujeto, al interpretar el aprendizaje como el desarrollo de una nueva conducta, menciona como se presenta la fase de

⁶ SILVA, Teresa, Victoria, Andrade, María Christen, Josefina Z. Vázquez. Ciencias Sociales tres. Educación secundaria. p. 200-205.

asimilación que es cuando el niño llega a comprender el aprendizaje mediante una respuesta y se produce un estímulo nuevo que dará lugar a la fase de acomodación para ser aplicada al objeto, es aquí donde se logra el proceso de acomodación al modificar la respuesta que se tenía del objeto; a la escuela se le reconoce como el lugar para la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos científicos o formal; el aprendizaje no se agota allí, la vida se desarrolla en diversos espacios como son la casa, barrio, calle y colonia, etc. a través de interacciones efectuadas en su cotidianidad, así se establecen relaciones familiares y sociales en las cuales se están adquiriendo formas de pensar, sentir y hacer, que implican múltiples aprendizajes en la vida familiar, con los medios masivos de comunicación, en el juego, en el trabajo y en todos los aspectos diarios de la vida; la reflexión sobre el papel que desempeñamos padres y maestros en procesos educativos en y más allá de la escuela es muestra de aprendizaje.

Existen cuatro factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, los cuales actúan en forma conjunta y no pueden estar aislados uno de otro, porque el proceso de aprendizaje es uno sólo y es único, a continuación se hará una breve explicación sobre cada uno de estos factores.

- a. *Maduración.* Para asimilar y estructurar los aspectos que proporciona el medio ambiente sobre el conocimiento, es necesario involucrar otros factores fisiológicos que vienen dando el proceso de aprendizaje, las personas adquieren este aprendizaje en la medida que van asimilando y experimentando como consecuencia nuevos estímulos y una respuesta que satisface a las personas, lográndola a través de la experiencia y mediante la interacción con miembros

que conforman una sociedad.

- b. *La experiencia.* Se basa en la interacción del niño con el medio ambiente dando como consecuencia el conocimiento cuando el niño manipula un objeto, describe sus características físicas las cuales observará y después establecerá una comparación del objeto a través de su mente.

- c. *Transmisión social.* El niño a través de la vida cotidiana, recibe información sobre aspectos o sucesos que él ya tiene establecidos y se formula hipótesis, dando posibles respuestas, por ejemplo, al decirle que la tierra está en constante movimiento, no logran comprender el por qué no nos caemos, es aquí donde el niño estará en conflicto y reflexionará sobre su hipótesis anterior, dando lugar al proceso de aprendizaje para entender el por qué no nos caemos sin llegar a confundirlos con su hipótesis anterior.

- d. *Proceso de equilibración.* Al darse este proceso de equilibración en el niño, es que se ha logrado coordinar todos los factores anteriores porque al interactuar con el medio ambiente el niño ha sido capaz de tener nuevos conflictos a los que dará una nueva solución.

Los aprendizajes de los niños con sus amigos, la construcción con la realidad que el niño despliega se efectúa a través de las diversas relaciones sociales que va teniendo con los demás, el juego infantil como una acción fundamental en la interacción social, siendo una actividad corporal y emotiva en la que se encuentra inmersa el niño.

Con las aportaciones de Jean Piaget, se proporcionaron nuevos elementos para comprender que el proceso de aprendizaje se conceptualiza como "El proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos y situaciones que despierten el interés".⁷

Para Vygotski:

*El aprendizaje infantil empieza mucho antes de que el niño llegue a la escuela. El aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados entre sí, desde los primeros días de la vida del niño; sin embargo, ninguno de los dos se realiza en igual manera o paralelamente, se da una unidad y diversidad entre ambos. El aprendizaje es un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquello que les rodea.*⁸

E. Objeto de conocimiento

Rosa Sellares y Mercé Bassedas, consideran que el objeto de conocimiento es todo aquello que se encuentra en el entorno del niño y que es susceptible de despertar su interés por conocerlo, dependiendo este interés de las estructuras que posea de acuerdo a su nivel de desarrollo.⁹

En primera instancia, los niños están en contacto con la cultura mucho antes de que la escuela la transmita de forma organizada, el aprendizaje escolar no parte nunca de cero, sino que siempre se ve presidido por las ideas que el niño ha construido acerca de aquello que se le va a enseñar. Antes de acudir a la escuela habrá tenido ya

⁷ PIAGET, Jean. Teoría Psicogenética. Guía didáctica. p. 19.

⁸ VYGOTSKI, L.S. Psicología y Pedagogía. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar UPN. p. 284.

⁹ SELLARES, Rosa y Bassedas, Mercé. Antología La matemáticas en la escuela I, UPN. p. 53-54.

la oportunidad de elaborar ciertas hipótesis.

Las autoras opinan que los niños ya tienen un conocimiento, el cual se adquiere desde el hogar y de esta forma el docente va a aprovechar y encauzar de mejor forma el proceso de enseñanza-aprendizaje, rescatando para este proceso los conocimientos que tiene el educando.

F. Enfoque psicogenético en la educación preescolar.

El programa de educación preescolar responde a la necesidad de orientar a la labor docente con el fin de brindar a los niños de 4 y 6 años una atención pedagógica congruente con las características propias de esta edad, es indiscutible que en la actualidad se cuenta con conocimientos acerca del desarrollo del niño que pueden orientar nuestras decisiones para lograr una participación más positiva en el proceso educativo.

Toca al Jardín de Niños en este período de singular trascendencia, asumir que el niño es una persona con características propias de su modo de pensar y sentir, que necesita ser respetado por todos y para quien debe crearse un medio en el que se favorezca sus relaciones con otros niños un medio que respete su ritmo de desarrollo individual tanto emocional como intelectual y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a la vida social.

El conocimiento progresivo del mundo sociocultural y natural que lo circunda debe desarrollarse en el Jardín de Niños a través de actividades que contribuyen a la construcción de su pensamiento.

La elaboración de un programa de educación preescolar implica un trabajo interdisciplinario que lleve a diseños de estrategias pedagógicas que se centren en las acciones de los niños, un enfoque psicogenético que facilite ese trabajo.

El niño es quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que forman su realidad y es entonces cuando se le proporcionan las oportunidades para que sea él quien pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que le rodea.

G. Etapas y características del período preoperatorio

Tomando en consideración las características psicológicas del niño preescolar y el hecho de que su pensamiento se construye a partir de las acciones sobre los objetos concretos, desplazamiento de su propio cuerpo en el espacio, las interacciones con otros niños durante el juego espontáneo o dirigido; el período preoperatorio o periodo de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento se extiende aproximadamente desde los dos o dos y medio años hasta los seis o siete.

Es importante tomar en cuenta este período, ya que puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a las estructuras paulatinas de las categorías del objeto, del tiempo, el espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento, en el que se señalan los aspectos sobresalientes que caracterizan esta etapa del desarrollo los que propician la estructuración progresiva del pensamiento y en general de la personalidad del niño, siendo la función simbólica, las preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones

infralógicas que consisten en:

a. La función simbólica

Consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, en ausencia de ellos, utilizando el juego simbólico, la expresión gráfica y el lenguaje.

El juego simbólico permite al niño reproducir las acciones que vive diariamente, lo cual es importante para su desarrollo en las cuatro dimensiones: afectiva, social, intelectual y física, siendo la primera actividad que realiza el niño siempre creando y recreando acontecimientos de manera espontánea. Cita Octavio Chamizo que:

...Incluso lo que los escolares puedan hacer de serio y de válido en clase tiene su origen en el juego, dado que lo que el niño pueda realizar como trabajo será falso y sin creatividad sino encontró en el primer espacio potencial, que es como la prefiguración de todos los playgrounds, esta parte del juego que, de la manera más pedagógica, es la condición de su verdad.¹⁰

Por lo que el "juego simbólico es una forma de expresar sus deseos, conflictos, elabora sus experiencias afectivas se socializa con otros niños, disfruta, descubre, inventa, construye conocimientos".¹¹

Es vital que asista a eventos cívicos como son los desfiles organizados por la comunidad, realice caracterizaciones de personajes de cuentos, narraciones y vivencias cotidianas, participe en dramatizaciones de hechos históricos y cívicos, rondas, cantos

¹⁰ CHAMIZO, Octavio. Juego o racionalidad. Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. UPN. p. 87.

¹¹ SEP. Folleto, La calidad educativa en preescolar. México 1994.

costumbres y tradiciones; colabore en la elaboración de escenografías para su mejor comprensión de identidad y nacionalidad.

b. Operaciones lógico-matemáticas

Le permite al niño ir conociendo su realidad de manera cada vez más objetiva en el que realiza operaciones independientemente de las acciones sobre objetos concretos, es decir, que no puede reflexionar sobre abstracciones, por lo que utiliza la clasificación, la seriación, la noción de conservación de número.

c. Operaciones infralógicas

Es cuando el niño realiza la localización de los objetos y de los eventos en el tiempo y en el espacio.

En la estructuración del tiempo es cuando se parte de una indiferenciación total en la que el niño mezcla el pasado y el futuro está claro lo que le ocurre en el momento actual de ahí la necesidad de que el niño comprenda la noción de identidad nacional por medio del juego, con dramatizaciones, exposiciones, danzas, juegos tradicionales, los acontecimientos y conmemoraciones cívicas y eventos sociales-regionales como algo cotidiano que rodea al niño, su medio-comunidad.

En la estructura del espacio, en el que se parte de las estructuras topológicas de participación de orden (abierto-cerrado, dentro-fuera, entre otros), de las estructuras proyectivas y de las euclidianas como son las rectas, formas, ángulos, distancia, metro.

H. Pedagogía Operatoria

"Como alternativa de los sistemas de enseñanza tradicionales ha surgido la Pedagogía Operatoria que recoge el contenido científico de la Psicología Genética de Piaget y lo extiende a la práctica pedagógica en sus aspectos intelectuales, de convivencia y sociales".¹²

Los objetivos fundamentales de esta pedagogía son:

- Hacer que todos los aprendizajes se basen en la necesidad e interés del niño.
- Tomar en consideración cualquier aprendizaje, la génesis de adquisición de conocimientos.
- Ha de ser el propio niño quien elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje, en el que se incluyen tanto los aciertos como los errores, ya que éstos también son pasos necesarios en toda construcción intelectual.
- Convertir las relaciones sociales y afectivas en tema básico de aprendizaje.
- Evitar la separación entre el mundo escolar y extraescolar.

La Pedagogía Operatoria ayuda al niño a que éste construya sus propios sistemas de pensamiento, permite desarrollar su capacidad de análisis y reflexión, así como

¹² MONTSERRAT, Moreno. Teoría de aprendizaje. UPN. p. 385.

criticar y de hacer relaciones entre los demás acontecimientos que suceden a su alrededor.

El niño observa, experimenta e interpreta de acuerdo a su propio sistema de pensamiento, no como lo haría un adulto, estas estructuras intelectuales evolucionan para su proceso constructivo.

I. Didáctica Crítica

El programa de preescolar, está basado en la Teoría Psicogenética de Piaget, y Wallon. En el análisis del pensamiento de estos teóricos se comprueba la forma como el niño construye su pensamiento a partir de las experiencias tempranas de su vida, así como de las primeras formas de relación con el medio social y material, teniendo en este aspecto la educadora un papel importante en el quehacer docente, así como en la sociedad, ya que de ella depende la evolución del proceso educativo. Ser maestro no es transmitirle o enseñarle al alumno los conocimientos que debe aprender según el maestro, sino de acuerdo con la Didáctica Crítica guiarlo en su proceso de desarrollo.

Por todo esto es importante que la educadora tome en cuenta las opiniones del alumno, sus participaciones, sus preguntas, etc., así como también se le de oportunidad para ello. Considerando de esta manera, el papel del alumno como un sujeto activo y participativo y no como un sujeto que además, de estar toda la mañana sentado todavía recibe información, por parte del maestro.

El maestro de acuerdo con la Didáctica Crítica, debe tener una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, el espíritu crítico y abierto a la autocrítica,

científica apoyada en la investigación, el espíritu crítico y abierto a la autocrítica, convirtiéndose así en un promotor de aprendizaje a través de una relación cooperativa dando oportunidad a que el alumno opere sobre el conocimiento, propiciándole toda clase de experiencias, para que él mismo avance en su proceso de desarrollo intelectual y realizando a su vez una actividad pensante, acompañado de una acción real, objetiva y transformadora, convirtiéndose en el sujeto más importante del proceso educativo.

La educadora debe ser una profesional de su trabajo docente, ya que la escolaridad que cursa el educando, es la base para aprendizajes posteriores y éstos deben de estar bien cimentados.

"La Didáctica Crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello".¹³

En la perspectiva de la Didáctica Crítica, donde el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantemente momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran una dimensión distinta a los planteamientos mecanicistas del aprendizaje, pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; de aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes e su propio proceso de conocimiento.

¹³ MORAN, Oviedo Porfirio. Antología Planificación de las actividades docentes UPN. p. 281.

J. Relación maestro-alumno

Para el niño, entrar a la escuela es un entorno nuevo para él en el que deberá adquirir progresivamente un determinado número de conocimientos cada vez más complejos que le serán necesarios en una sociedad dada y cuyas bases imprescindibles para la futura formación de todo individuo; el maestro propiciará sus conocimientos de manera pedagógicamente adecuada y el de responder a las transformaciones del grupo o personalidad del alumno.

Durante el proceso de desarrollo del niño, con respecto a la identidad nacional los aspectos afectivos-sociales tienen un papel importante para Piaget, "ya que si el niño no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo general se verá entorpecido".¹⁴ Por lo que es imprescindible que se desenvuelva en un contexto de relaciones humanas favorables de tal manera que pueda desarrollar un sentimiento de confianza en los demás que dé seguridad a sus acciones y a las relaciones con sus iguales y con los adultos para que se incorpore gradualmente a la vida social de tal manera que "las conmemoraciones históricas representan el momento oportuno para iniciar y favorecer actitudes de respeto y amor a la nación".¹⁵ En diferentes actos cívicos dramatizados en los que se estimule su participación en dichos actos y a través de los proyectos de trabajo relacionados con los hechos más importantes de nuestro Estado y país.

¹⁴ SEP. Programa de educación preescolar 1981, libro 1. México 1981. p. 119.

¹⁵ SEP. Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México, 1993. p. 125.

K. Evaluación en preescolar

En preescolar la evaluación tiene un carácter cualitativo, se caracteriza por tomar en consideración los procesos didácticos y no los resultados concretos, ya que importa saber singularidades de las acciones de los niños, su creatividad, su socialización, acercamiento a su lenguaje y obtener una visión integral de la práctica educativa porque se considera al niño como una totalidad.

"Se evalúa con el fin de reafirmar acciones, modificar, analizar las formas de relación docente-alumno para saber el avance del proceso del desarrollo del niño, conocer sus logros, dificultades, sus intereses para de ahí implementar nuevas acciones".¹⁶ Que le permitirán llevar a cabo una acción educativa más acorde a las necesidades y características de los niños y de su grupo y favorezcan el desarrollo integral.

La evaluación se lleva a cabo en tres momentos: la evaluación inicial, la evaluación continua o permanente y la evaluación final.

La evaluación inicial se realiza al inicio del ciclo escolar, durante el mes de septiembre, utilizando la técnica de la observación con el propósito de conocer a los alumnos en su forma de relacionarse, participación, expresión, lo que le gusta, lo que le desagrada, así como las necesidades específicas del grupo, siendo este diagnóstico como punto de partida del docente para orientar su práctica educativa durante el ciclo escolar.

¹⁶ SEP. La evaluación en el jardín de niños. México, 1993. p. 45.

La evaluación continua o permanente que consiste en la observación constante que el docente realiza de los alumnos con el propósito de evaluar el proceso educativo, llevando un registro en un cuaderno en el que se anotarán los avances y obstáculos que cada uno va teniendo, al igual que la autoevaluación grupal al término de cada proyecto con la participación de los niños, acción que se lleva a cabo a través de la reflexión y el análisis grupal sobre los logros, problemas, formas de soluciones, que fue lo más significativo e importante del trabajo y la evaluación general del proyecto en el que el docente tomará en cuenta las observaciones diarias y toda aquella información que dé cuenta del proceso que vivió el grupo al trabajar en el proyecto, en la planeación de los juegos y actividades que propician el desarrollo.

La evaluación final es la síntesis de las dos evaluaciones anteriores que permite determinar los logros, dificultades tanto individual como grupal al término del ciclo escolar, dicha síntesis permite al docente reflexionar sobre su trabajo a fin de reorientar en aquellos aspectos o que sea necesario para el ciclo escolar siguiente.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa en educación preescolar

Grandes pedagogos comenzaron a preocuparse por la educación de los niños antes de iniciar su instrucción primaria con el fin de evitar los defectos adquiridos en el abandono preescolar, sus tendencias eran las de crear para el niño una atmósfera de buena voluntad general, desarrollar los buenos hábitos sociales en los que "el niño siente, vive en una sociedad de iguales y comprenda el valor que para él tiene su esfuerzo social y que el mismo tiene por la humanidad".¹

Los primeros establecimientos públicos atendieron a los niños abandonados por las madres obligadas a trabajar fuera de casa como fueron: asilos o guarderías, casa-cuna, escuelas de juego.

Siendo Federico Froebel y Montessori quienes sentaron la base de los jardines de niños bajo los siguientes postulados:

- a. No sólo debe provocarse y favorecer el desarrollo del niño, sino además, alimentar y estimular dicho desenvolvimiento.
- b. Aprovechar en la educación ese impulso natural del niño hacia su perfección.

¹ DEL CAMPO, Martín Concepción. A ti educadora. Editorial Porrúa. p. 20.

- c. Dar al niño plena libertad de acción.
- d. El docente debe desempeñar un papel de promotor y guía para que sean los niños los que actúen en la construcción de su conocimiento.
- e. No existe el niño tipo. Observarse mejor a cada niño.
- f. Colóquese al niño en un ambiente apropiado para el desarrollo armónico de sus facultades.
- g. Búsquese en la vida de la escuela, la semejanza más perfecta con la vida del hogar.

México recibió la influencia de la escuela activa norteamericana en 1880 e inició sus reformas educativas en 1910; la escuela Montessori se impuso entonces por sus tendencias a la libertad y a la autoeducación (1914-1920), extendiéndose con rapidez en toda la República, pues si bien es cierto que los jardines de niños en 1939 eran superiores a los de 1880, en cada Estado ese adelanto siguió en caminos diferentes.

Ya de una manera formal escolarizada se pretendió llevar la educación preescolar a otros sectores de la sociedad (1981) carecían de ella, tales como las comunidades indígenas, rurales-marginadas y rural-urbana dándole prioridad a niños de cinco años que asistieran cuando menos un año de acción educativa antes de su ingreso a la primaria, siendo sus objetivos el desarrollo integral del niño en esta edad y se sientan las bases para su aprendizaje posterior, con la posibilidad de abatir en parte, la deserción y reprobación a niveles de primaria.

Para 1992 se considera necesario una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación, surgiendo el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, dicho acuerdo propone dentro del programa educativo el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización.

La necesidad de modernización de contenidos para "mejorar la calidad y distribuir los servicios educativos con criterios de mayor justicia",² repercutiendo en los métodos de enseñanza, las relaciones entre los maestros y alumnos, padres de familia y sociedad y la función de la escuela en la sociedad y viceversa fundamentado en el Artículo 3o. Constitucional.

B. Artículo 3o. de la Constitución Mexicana

En la Constitución Mexicana se establecen los derechos y obligaciones tanto de los individuos como del Estado. Lo concerniente a educación está referido en el Artículo 3o. Constitucional.

En el año de 1857 fue incluido por primera vez en la Constitución, un Artículo específicamente dedicado a la educación, denominando los derechos del hombre, reflejando de esta manera la certeza de que la instrucción era el medio más eficaz de vencer los obstáculos para el progreso nacional.

Durante este período presidencial de Don Benito Juárez, este proyecto educativo

² SEP. Hacia un nuevo modelo educativo. Ediciones periodísticas SRL. México, 1991. p. 167.

alcanzó gran importancia y se expidió la Ley Orgánica de la instrucción pública, donde se establecía la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, este último bajo ciertas condiciones.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estado y Municipios impartirán la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.³

En sus incisos II y IV estipula que la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios. Además el criterio que orientará a la educación será democrática, considerándola como un sistema de vida formado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; será también nacional, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos a la defensa de nuestra independencia política y económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, así como a contribuir a la convivencia humana y a la educación que imparte el Estado será gratuita.

Artículo 31, son obligaciones de los mexicanos:

1. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en términos que

³ Ibid. p. 13.

establezcan la Ley.

Estas reformas al Artículo 3o. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, merecieron la aprobación del Honorable Congreso de la Unión y fueron ratificados por el número de legislaturas estatales requerido por la propia Constitución.

La reforma del Artículo 3o. Constitucional, es una forma de ver la realidad social y educativa, ya que permite la libre participación del individuo para lograr un proceso educativo total y armónico.

Grandes han sido los logros educativos en el país, pero existe también la plena conciencia de los rezagos y nuevos retos.

C. Ley General de Educación

La iniciativa de Ley General de Educación, fue presentada al Congreso de la Unión por el Lic. Carlos Salinas de Gortari, en noviembre de 1992 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 exponiéndose los siguientes motivos.

En la educación como en tantas esferas, el programa de la Revolución Mexicana se inspiró en los ideales del liberalismo imprimiéndole un vigoroso sello social. En el marco de un gran movimiento por la justicia, la democracia y la libertad, los mexicanos de este siglo se fijaron la misión de hacer de la tarea educativa, la plataforma que proyectase al México del futuro, José Vasconcelos los enarboló la bandera de una cruzada nacional por el alfabetismo, la educación y la identidad cultural.⁴

⁴ Ibid. p. 10.

Esta ley propone atender las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos, así como ampliar y conservar los principios sociales, democráticos y educativos de la Ley vigente.

Es una Ley General porque contiene disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno y en el marco del federalismo induce a los gobiernos de los Estados a expedir sus propias leyes en congruencia con ésta. Además guarda plena fidelidad a los postulados del Artículo 3o. Constitucional, reafirmando las fracciones en las que se menciona que la educación será laica, gratuita y obligatoria, además de fomentar el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional y en la independencia y en la justicia.

A este aspecto cabe mencionar que la educación en los planteles educativos particulares contempla la doctrina religiosa dentro de sus programas educativos, que los padres de familia deben aportar cooperaciones "voluntarias para que sus hijos puedan recibir la educación pública y gratuita; la obligatoriedad en más de las veces no puede cumplirse debido a la situación económica de los individuos, que desde muy temprana edad salen a trabajar para cooperar en el sustento familiar.

El Capítulo I de las disposiciones generales, se refiere del derecho a la educación y a la obligación del Estado de proporcionar servicios educativos para que toda la población pueda cursar preescolar, primaria y secundaria. Establece el respeto y protección de las lenguas, autóctonas y la promoción del uso del idioma español en calidad de lengua nacional. Dispone la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia social. Alenta la creación artística, la práctica del deporte y a la investigación científica e innovación tecnológica. Preservar la salud con actitudes

responsables, garantiza el respeto a los derechos humanos; se establece la protección del medio ambiente y recursos naturales así como fomentar el trabajo productivo, el ahorro y la organización solidaria.

Capítulo II, establece las disposiciones que garantiza el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en todas las instituciones de educación primaria, secundaria y normal de la República Mexicana.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7o.

Artículo 7o., la educación que imparte el Estado y sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimiento, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades de las diversas regiones del país.

- IV. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para mejoramiento de la sociedad.

D. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (18 de mayo 1992)

Dentro del marco de la modernización educativa se suscribe el Acuerdo Nacional que propone como líneas fundamentales la reformulación de los contenidos educativos, así como de los materiales de apoyo y de diversas estrategias que han de apoyar la práctica docente. Dicho Acuerdo Nacional, adquiere el compromiso de reconocer en educación uno de los campos decisivos para el porvenir de la nación, así como de reiterar la vigencia del concepto de educación nacional labrado en el curso de la historia de México, dando facultad y atribuciones a la Secretaría de Educación Pública para hacerlo efectivo. Se compromete también a continuar otorgándole a la educación una más alta prioridad en la asignación del gasto público, canalizándolos en tres líneas fundamentales de estrategias para impartir una educación con suficiente cobertura y calidad adecuada, la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial.

El Acuerdo Nacional menciona en referencia a la educación preescolar las siguientes acciones:

- a. Generalizar la educación preescolar e implantar nuevos modelos con participación comunitaria que permitan la expansión del servicio y mantenimiento. Se atenderá principalmente la comunidad urbana-marginada. Se plantea el diseño y reorientación de opciones educativas a fin de atender a la población que se ha

señalado como prioridad.

- b. Integran un modelo curricular de educación preescolar que corresponda a las circunstancias del niño mexicano.
- c. Diseñar en base a las características regionales y mecanismos para la supervisión del cumplimiento de la normatividad, defendiendo los procedimientos de esta verificación.
- d. Elaborar y distribuir oportunamente materiales y recursos de apoyo con especial atención a zonas marginadas acordes con los programas pedagógicos y nuevos modelos implantados.
- e. Implementar mecanismos y programas de participación social, en el caso de preescolar están formados por los padres de familia.

E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 es un documento donde se manifiesta el verdadero papel que tiene la educación.

Destacan en el Programa, en breve referencia, algunas de las características que lo distinguen como un documento de importancia relevante en la actual etapa de la vida nacional. Se enmarca en el concepto de desarrollo humano y se fundamenta en los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las

disposiciones de la Ley General de Educación. "Considera al maestro como el agente esencial en la búsqueda de la calidad por lo que otorga especial atención a su condición social, cultural y material y establece como prioridades la formación, actualización y superación del magisterio en todo el sistema educativo".⁵

La comunicación educativa implica una clara y cercana difusión del emisor, para que se dé, la necesaria respuesta del receptor en la construcción del educando que el país requiere para su progreso, con equidad, calidad y pertinencia.

El Programa se propone ampliar de manera creciente la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar los beneficios de la educación a todos, independientemente de su ubicación geográfica y de su condición económica o social.

El carácter prioritario que el Presidente Zedillo ha conferido a la educación como el instrumento más eficaz, para asegurar la justicia y la soberanía nacional.

El Programa constituye un enfoque optimista que, sin llegar al triunfalismo, plantea metas específicas y generales respecto al futuro del país, con miras a emerger positivamente de la crisis tomando a la educación como factor de cambio y desarrollo.

F. Programa de Educación Preescolar

A partir del Acuerdo Nacional de la Modernización se reformula el Programa de Educación Preescolar, como un documento normativo para orientar la práctica educativa en este nivel.

⁵ El Maestro, 7a. Epoca. Marzo 1996. Número 60.

"El programa vigente de educación preescolar su enfoque es psicogenético que concibe la relación que se establece entre al niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional".⁶

Es importante destacar el hecho de que el desarrollo integral se construye a través de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales que constituyen su entorno vital, por lo que en el enfoque psicogenético no cabe la idea de dirigir el aprendizaje del niño desde afuera, ya que el niño debe reflexionar a partir de las consecuencias de sus acciones y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea.

Es primordial este conocimiento, ya que de él se partirá para la planeación, distribución y aplicación de las diversas actividades y lograr de esta manera el desarrollo integral del niño.

El papel del educador consiste en propiciar cada vez más un conjunto más rico de actividades y oportunidades, para que sea el alumno quien se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que le rodea.

El método por proyectos favorece el trabajo colectivo sin que se pierda la individualidad de expresión, realización de cada niño. La organización y desarrollo dependen de las interacciones del niño y el docente para tomar decisiones en las que todos participen, como son los juegos y actividades, las cuales se consideran globalizadas, es decir, en forma integradora y significativa, además de permitir que en cada una de ellas los niños realicen diversas acciones favoreciendo el logro de los objetivos del programa de educación preescolar.

⁶ SEP. Programa de Educación Preescolar, 1992. México, 1992. p. 90.

Dentro del programa se presentan juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo denominados bloques de juegos y actividades, los cuales proporcionan sugerencias de contenidos adecuados para favorecer el desarrollo del niño. Estos contenidos se refieren a conocimientos, actitudes, habilidades y valores que se construyen a través de la acción y reflexión en relación con sus esquemas previos, los bloques que se proponen son cinco:

- Psicomotricidad
- Naturaleza
- Matemáticas
- Sensibilidad y expresión artística
- Lenguaje

Cada uno de ellos presenta una conceptualización con el aspecto de desarrollo que se favorece de manera preponderante, propósitos educativos y sugerencias de actividades.

En el programa de educación preescolar se distinguen cuatro dimensiones del desarrollo que son: afectivo, social, intelectual y físico.

Se puede definir a las "dimensiones" como la extensión comprendida por un aspecto de desarrollo, en la cual se facilitan los aspectos de la personalidad del sujeto.

Los objetivos del programa son, que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, interactúe con la naturaleza, se integre a la sociedad a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos, se exprese a través del lenguaje

oral y acercarlo a los distintos campos del arte y la cultura.

G. Contexto escolar

1. Características sociales, económicas y culturales de la colonia

La Secretaría de Educación Pública por medio del Departamento de Educación Preescolar, responde a la necesidad de realizar una transformación del Sistema Educativo Nacional para elevar la educación a través de los jardines de niños, que son los encargados de proporcionar a la educación infantil de 4 a 5 años de edad una educación globalizadora que sea acorde con el desarrollo integral del individuo.

Cumpliendo con los compromisos adquiridos por el Gobierno de la República con la sociedad, el "Jardín de Niños" 1123 perteneciente al sistema estatal, cumple con la función educativa en la Ciudad de Chihuahua, dentro de la zona urbana al noroeste de la ciudad en el fraccionamiento panorámico, con habitantes de un nivel socioeconómico medio, cuenta con los servicios como son: agua, luz, medios de transporte, pavimentación, alumbrado público, vías telefónicas y recolector de basura; alrededor del jardín de niños se encuentra la primaria Insurgentes del Sistema Federalizado, un Centro de Educación Especial CAPEP y un templo católico, a poca distancia se encuentran consultorios médicos, tienda OXXO, ferreterías, mueblerías, papelerías, dulcerías, refaccionaria y gasolinera, el jardín de niños está ubicado en el centro del fraccionamiento y tiene acceso a una avenida principal que es la avenida José Ma. Iglesias.

Los padres de familia de los niños de este jardín son profesionistas, comerciantes,

técnicos, empleados estatales, por lo que se les considera de un nivel socio-cultural medio.

2. Institución escolar

La construcción de este Centro Educativo es moderna fue construido por CAPFCE, está equipado con instalaciones adecuadas para los niños, como son arenero, chapoteadero, resbaladero, juegos rústicos como: llantas pintadas, tambos pintados, juegos tradicionales pintados en el suelo. Está integrado por cinco aulas, una dirección y servicios sanitarios para niñas y niños, así como para el personal docente, cuatro aulas son utilizadas para dar atención a cuatro grupos, dos para segundo y dos tercero, con una población de 120 alumnos y cada grupo lo forman 30 alumnos; la otra aula se utiliza para usos múltiples como son: juntas o pláticas con los padres de familia y proyecciones.

El personal docente consta de una directora que tiene estudios: Maestría en Ciencias de la Educación, Escuela de Posgrado de Celaya, Guanajuato y cuatro educadoras, tres con Licenciatura de Educación Básica, y una educadora cursando el 8o. semestre de Licenciatura en Educación Preescolar; además un maestro de Educación Física con estudios en la UACH y profesora de actividades musicales, así como de una persona encargada de dar apoyo en cuanto a limpieza y mantenimiento del plantel educativo.

Cada aula está equipada con mobiliario que proporciona CAPFCE, así como material didáctico muy variado que es comprado por la "Cooperación voluntaria" que los padres hacen en la Asociación integrada por ellos mismos, así como dinero recabado

en actividades que realiza la Mesa Directiva del Jardín.

Los padres de familia participan y cooperan en las actividades y festividades que se realizan durante el año escolar, también se preocupan por el aspecto material del jardín, así como piden constantemente información sobre el desarrollo de sus hijos , de tal manera que esto favorece el aprovechamiento en los alumnos.

El grupo al que se hace mención en esta propuesta es el segundo "B" integrado por 30 alumnos, con edades entre los 4 años y 6 meses; tres alumnos presentan problema de lenguaje a los cuales se les canalizó y asisten a terapia al Centro de Educación Especial CAPEP dos veces por semana. Las actividades que se planean dentro de un proyecto de trabajo son:

- a. Cotidianas, que abarcan saludo, registro del clima y de asistencia, así como revisión de aseo.
- b. Las actividades del proyecto las proponen los niños partiendo de sus intereses, se realiza una votación si se dan varios temas, elegido el tema se registran las actividades en un friso, en donde ellos expresan sus ideas o deseos. El papel de la educadora es guiar y orientar al alumno.
- c. Actividades de tiempo libre, en este espacio los niños juegan en las áreas de trabajo para lo cual existen ciertas reglas estipuladas por ellos mismos y de esta manera se respeta el trabajo de su compañero y el área donde está trabajando,

así como también películas, cuentos, coros, experimentos y juegos tradicionales y éstas se realizan dos o tres veces por semana.

- d. Actividades de música y movimiento y educación física las cuales son impartidas por profesores especializados en estas materias.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas son consideradas como acciones que puede realizar la educadora para poder enriquecer la práctica docente, por medio de actividades que realmente puedan motivar al alumno y de esta manera enriquecer el objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje, al involucrar al niño a través de algún método, forma o manera en la que el niño deposita su interés y opine sobre lo que le interesó más al realizar su trabajo y al elegir los materiales necesarios.

Es importante aclarar que las actividades propuestas, no son consideradas en forma aislada, sino al contrario globalizadoras; es decir se organizan de tal manera que se favorecen, en gran medida los contenidos de los bloques del programa.

Es determinante la participación activa de la educadora y del alumno en la dinámica del proceso educativo; la del alumno requiere de un esfuerzo, ya que se le presentan problemas que resolver, preguntas que responder, relaciones que establecer, que lo harán reflexionar, estas actividades deberán ser significativas e interesantes, ya que de ello depende que el niño participe en forma natural y espontánea.

Es por lo que a continuación se plantearán algunas alternativas y sugerencias, de cómo darle solución al problema de introducir al alumno de preescolar a la festividad cívica del 20 de noviembre; sin que decaiga el interés, sin que se sienta como un contenido estrictamente programado.

Estas estrategias planteadas pueden ser modificadas, de acuerdo a las características del alumno, así como el nivel socio-económico en que se encuentra el jardín de niños, además se pueden realizar por equipos o en forma grupal e individual.

En el Programa de Educación Preescolar se propone trabajar con proyectos, dentro de los cuales se pueden planear actividades que ayuden a los niños a construir por sí mismo su conocimiento de manera integral, de tal manera que cualquier tema se puede aprovechar para todas las esferas del desarrollo infantil, como se podrá observar a continuación.

Estrategia No. 1

"Ponte atento"

Objetivo:

Propiciar en los alumnos la investigación de manera activa y participativa, en cuanto a la festividad cívica del 20 de noviembre: "Revolución Mexicana".

Material:

Libros, revistas, hojas de máquina, lápiz, entrevistas y cartulinas.

Técnica:

Grupal y cuestionamiento.

Desarrollo:

Desde el día anterior se le encargará a los niños que investiguen acerca de la festividad cívica del 20 de noviembre "Revolución Mexicana", en libros, revistas y entrevistas (padres, hermanos y tíos).

Con el material recabado se formará una exposición, ya estructurada, se explicará detalladamente ante el grupo para que exista una mejor comprensión del trabajo realizado, así como para exponerlo afuera del salón para que lo observen alumnos de otros grupos, maestros y padres de familia.

Papel del alumno:

Participativo, creativo y reflexivo.

Papel del maestro:

Coordinador, interactuante y observador.

Evaluación:

Se invitará a los alumnos a que participen voluntariamente, para que platiquen lo que investigaron; se observará el interés demostrado por los alumnos al presentar su trabajo realizado al grupo y se registrará lo más significativo en un cuaderno de observaciones.

Estrategia No. 2

"Visitemos el Museo del General Francisco Villa"

Objetivo:

Que se dé una continuidad entre lo que el niño sabe, lo que le interesa saber y lo que es necesario que sepa acerca de la Revolución Mexicana.

Material:

Permiso, dinero, camión, hojas, colores, lápiz y gafete.

Técnica:

Grupal y cuestionamiento.

Desarrollo:

Para realizar esta actividad, fue necesario elaborar el permiso correspondiente, así mismo la educadora planteará a los alumnos preguntas que los lleven a definir cuáles serán los aspectos más importantes que habrán de observar en la visita.

De regreso al Jardín de Niños se harán los comentarios sobre lo que resulte más relevante y de interés para ellos.

Papel del alumno:

Entablar conversación sobre un tema específico que a él le interese con la educadora.

Papel del maestro:

Propiciar el diálogo, haciendo preguntas interesantes a sus alumnos intercambiando opiniones y experiencias.

Evaluación:

Se llevará a cabo al cuestionarlos, sentados en círculos en el salón de clase

dándole la oportunidad al alumno a que exprese lo observado y lo más significativo para él, y se registrará en el cuaderno de observaciones los hechos más relevantes de esta actividad.

Estrategia No. 3

"Elaborar detalles de personajes revolucionarios"

Objetivo:

Estimular la imaginación, propiciando la colaboración y participación al trabajar por equipo en detalles de los personaje de la Revolución Mexicana.

Material:

Cartulina, resistol, marcadores, estambre, papel manila, cajas grandes, brochas y pinturas.

Técnica:

Por equipo y grupal.

Desarrollo:

Para desarrollar esta actividad se formarán equipos de trabajo donde cada equipo decidirá qué van a elaborar de los detalles de los personajes revolucionarios, utilizando diferentes materiales donde expresarán su creatividad representando sus ideas, deseos

y conocimientos.

Papel del alumno:

Estar atento a la realización del trabajo, ayudando a colaborar en forma activa y utilizando los diferentes materiales en forma creativa.

Papel del maestro:

Coordinar el trabajo por equipo, propiciando y desarrollando en el alumno su creatividad.

Evaluación:

Al finalizar la actividad se dialogará sobre el tema realizado de tal manera que los alumnos analicen y valoren su participación respecto al trabajo elaborado, así se podrá saber quiénes son aquellos niños que casi no participan y se les motivará para su participación, anotando las observaciones en un cuaderno.

Estrategia No. 4

"Jugar a la Revolución Mexicana"

Objetivo:

Que en el juego el niño sea quien comunique sus emociones, ideas, deseos y conocimientos en forma libre hacia sus compañeros y educadora.

Material:

Vestuario y detalles revolucionarios previamente elaborados, cassette, grapadora y grabadora.

Técnica:

Individual, cuestionamiento y grupal.

Desarrollo:

Para los niños su actividad preferida es el juego ¿por qué no aprovechar este momento para introducirlos en el campo de la historia y específicamente en el contenido de la Revolución Mexicana?

Los niños decidirán qué personajes revolucionarios representará cada uno en el juego, para que posteriormente intercambien estos personajes si es necesario, esta actividad le ayudará al niño a tomar sus propias decisiones, al terminar el juego se limpiará y ordenará el salón de clase; se invitará a los alumnos a una reunión grupal para llevar a cabo un intercambio verbal de sus experiencias, platicarán sobre el juego y el papel que representó cada niño, también sobre los aspectos que haya llamado su atención.

Papel del alumno:

Coopere en la realización de la trama o historia, que el niño en esta actividad se

desenvuelva de manera espontánea, así como también respete el trabajo que realicen sus demás compañeros.

Papel del maestro:

Propiciar la autonomía, guiando y orientando al alumno en los diferentes personajes que interpretará. Motivar constantemente para que esta estrategia funcione ya que es un tema muy abstracto para el alumno.

Evaluación:

Se anotará en una libreta la forma de participación que tuvo cada alumno, en la representación de los personajes, en las experiencias significativas y en caso de que esta participación haya sido escasa o nula, instarlo a que la próxima vez lo haga con más confianza.

Estrategia No. 5

"Construir una maqueta"

Objetivo:

Que el niño organice acontecimientos y situaciones de su vida cotidiana, reflexionando sobre la época revolucionaria.

Material:

Papel crepé, plastilina, tierra, árboles, piedras, juguetes como: caballos, rifles, carretas, palos y masa pintada.

Técnica:

Equipos, cuestionamiento y observación.

Desarrollo:

La educadora pedirá a los alumnos que se integren en equipo, cada equipo decidirá qué va a elaborar de detalles u objetos correspondientes a la época revolucionaria procurando que los materiales que se necesiten estén al alcance de sus alumnos y ya elaborado lo necesario se auxiliará a los alumnos para que le den la forma a la construcción de la maqueta revolucionaria.

Papel del alumno:

Coopere y participe cuidando el trabajo ya terminado, no maltratarlo para que se conserve en buen estado.

Papel del maestro:

La educadora propiciará la actividad y guiará al alumno hacia la reflexión mediante el cuestionamiento.

Evaluación:

Se llevará a cabo mediante la observación y cuestionando al alumno respecto al trabajo realizado y su relación con los demás, registrando las observaciones más

sobresalientes en un cuaderno.

Estrategia No. 6

"El periódico mural"

Objetivo:

Favorecer la cooperación y participación de los niños en trabajos colectivos, ofrecer al niño la oportunidad de expresar lo que le interesa acerca de la festividad del 20 de noviembre.

Material:

Cartulina, marcadores, brochas, acuarelas, pegamento, colores, pintura, hojas de máquina, revistas y libros.

Técnica:

Individual o equipo.

Desarrollo:

La educadora junto con los alumnos recordarán los hechos y causas de la festividad del 20 de Noviembre, para partir de aquí y los niños recuerden y logren estructurar en secuencia los hechos ocurridos, de tal manera que ellos lo expresen y lo representen de manera gráfica utilizando diferentes materiales o recortes de libros

y revistas; como variables los niños pueden pedir ayuda a sus padres y recabar la información, presentarla a la educadora y sus compañeros.

Enseguida se pegarán los dibujos y recortes procurando se lleve una secuencia de los hechos, cuando esté listo el periódico mural exponerlo en un lugar visible donde los niños de otros grupos, educadoras y padres de familia puedan observarlo.

Papel del alumno:

Respete y realice el trabajo planeado.

Papel del maestro:

Propiciar la cooperación y participación desarrollando su capacidad de reflexión.

Evaluación:

Se pegará en un lugar visible para que los niños corroboren su participación y en caso de que no la hubiera, el docente motivará la participación de los que no la tuvieron, se anotará lo más sobresaliente en un cuaderno de registro.

Estrategia No. 7

"Desfile revolucionario"

Objetivo:

Que el niño reflexione sobre los hechos históricos del 20 de noviembre.

Material:

Vestidos típicos de la época revolucionaria: cartucheras, sombreros de paja, sombreros nortños y pistolas.

Técnica:

Individual y cuestionamiento.

Desarrollo:

Días antes la educadora les informará a los padres de familia sobre esta actividad para que reúnan lo necesario y vistan a sus hijos, así mismo, un día antes la educadora cuestionará a los niños para que recuerden esta actividad y decidan cómo vendrán vestidos para festejar un aniversario más de la Revolución Mexicana.

Se reunirán en asamblea grupal para observar y describir el vestuario y los objetos que cada uno porta y así, de esta manera establezcan semejanzas y diferencias de estos.

El desfile se realizará en las calles aledañas al Jardín de Niños y posteriormente los niños escucharán música de esa época.

Papel del alumno:

Recordar los acuerdos tomados para realizar el desfile y exprese sus

conocimientos de manera espontánea.

Papel del maestro:

Propiciar el diálogo, brindándole confianza, motivándolos para que éste surja en forma espontánea haciendo preguntas interesantes y de esta manera desarrollar su capacidad de reflexión.

Evaluación:

Al finalizar el desfile se dialogará con los niños para poder saber qué fue lo que aprendieron y comprendieron, en un cuaderno se anotarán los rasgos sobresalientes, así como también cuáles fueron los niños que permanecieron apáticos. Con estos niños dialogar y motivarlos para que realicen otro trabajo que se relacione con la estrategia.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado ha permitido reflexionar sobre la importancia de lo que se enmarca sobre el niño de preescolar y se hace latente el manifestar que el niño preoperatorio es un ser con características propias y al cual se le debe respetar.

El Jardín de Niños en todas sus actividades tiene siempre presente que cada acto que se realice debe ser con el fin de brindar un beneficio al alumno pues son múltiples las actividades que se realizan en él, se han fundamentado con un enfoque constructivista en el cual el niño es el protagonista de su propio aprendizaje, quien construye su mundo, para lo cual deberá vivir experiencias ricas en un ambiente que lo favorezca, que le permita reflexionar y buscar alternativas de solución cuando ha entrado en conflicto.

El Programa de Educación Preescolar actual (PEP 92), lo sustenta un principio globalizador, precisamente para que dentro de los proyectos que el grupo de niños propone, se realicen actividades diversas y no se aíslen.

Al llevar a la práctica cada una de las estrategias planteadas, pudo observarse cómo una elección de actividades por parte de quien las va a realizar, propician un entusiasmo colectivo, sin dejar de lado la construcción del conocimiento y al mismo tiempo de disfrutar momentos agradables con libertad, dentro de un orden determinado por la toma de acuerdos grupales.

Un aspecto fundamental ha sido la actitud de la educadora, enfocada hacia el cuestionamiento que propiciará la reflexión tomando en cuenta el nivel de desarrollo, el grado de conceptualización de cada niño, logrando que se propiciaran momentos de socialización, formas de expresión, y autonomía en los alumnos.

Además, este trabajo trascendió hasta los padres de familia, los cuales se vieron involucrados en el trabajo y lo hicieron con mucho entusiasmo, pues se les había orientado sobre el objetivo que se pretendía lograr. Esto favoreció en gran medida que se diera la congruencia o el vínculo entre el hogar y la escuela, sobre todo, comprendieron que debe haber una línea de respeto y comprensión a los intereses e individualidades de los niños.

Así pues, con estas estrategias la evaluación que se llevó a cabo fue la observación permanente, esto es con el fin de poderlo ubicar en el nivel de desarrollo en el que se encuentra, ya que las actividades o situaciones no favorecen un solo aspecto. En uno de los aspectos en los que se incluye este contenido social "La Revolución Mexicana" es el espacio-tiempo. Las estrategias que se contemplen dentro de este contenido, lograrán favorecer en gran medida dichas nociones.

La evaluación que se lleva a cabo no tiene un criterio de acreditación o selección, sino de observación; ésta permite orientar las actividades para el mejoramiento del desarrollo del niño.

Con la observación que se realice de cada alumno a través de las actividades la educadora podrá prevenir con anticipación si hay necesidad de brindar al niño más material novedoso para él, más confianza o tiempo para lograr los objetivos que se han propuesto.

Autoevaluación

Al finalizar el presente trabajo es importante señalar los resultados y limitantes del mismo.

El grupo en el que se presentó la problemática fue un grupo heterogéneo, considerando el nivel de desarrollo del niño, fue difícil para él comprender la dimensión de los hechos ocurridos en esta fecha cívica. Para resolver esta limitante se desarrollaron actividades significativas como: investigación, dramatización, desfile, etc. de tal manera que el niño participara y se motivara, logrando con esto contribuir a la comprensión del tema.

Se lograron en gran medida los objetivos planteados al darse la interacción maestro-alumnos y padres de familia generando resultados favorables y que contribuyeron en gran parte a la solución del problema presentado, esta propuesta no concluye aquí, pues el docente siempre debe propiciar aquellas actividades que ayuden a mejorar su práctica docente y estar abierto a la crítica y la autocrítica.

BIBLIOGRAFIA

BERTIN Giovanni M. Funciones del maestro en la sociedad en transformación. Ant. Problemas de Educación y Sociedad en México. UPN. p. 142.

CHAMIZO, Octavio. Juego o racionalidad. Ant. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. UPN. p. 87.

DEL CAMPO Martín, Concepción. A ti educadora. Editorial Porrúa. p. 20.

El Maestro, 7a. Epoca. Marzo 1996. Número 60.

EZPELETA, Justa y Elsie Rockwell. Escuela y clase subalterna. Ant. Escuela y comunidad. UPN. p. 109.

HERMOSO Nájera, Salvador. Ciencias de la Educación. p. 67.

MORAN Oviedo, Porfirio. Ant. Planificación de las actividades docentes. UPN. p. 281.

MORENO, Monserrat. Teoría del aprendizaje. UPN. p. 385.

PIAGET, Jean. Teoría Psicogenética. Guía didáctica. p. 19.

SHAPIRO, Harry I. Hombre cultura y sociedad. pp. 450-451.

SILVA Teresa, Victoria Andrade, María Christen, Josefina Z. Vázquez. Ciencias Sociales Tres, Educ. Secundaria. pp. 200-205

SELLARES, Rosa y Bassedas, Mercé. Antología La matemáticas en la escuela I. UPN. pp. 53.54.

SEP. Folleto La calidad educativa en preescolar, México, 1994.

Apuntes sobre el desarrollo infantil. Tema: El juego. México 1985. p. 33.

La evaluación en el Jardín de Niños. México, 1993. p. 45.

Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1. México 1981. p. 96.

Proyectos en el Jardín de Niños. México 1993. p. 125.

Hacia un nuevo modelo educativo. Ediciones periodísticas S.R.L. México 1991. p. 167.

Programa de Educación Preescolar 1992. México 1992. p. 90.

VIGOTSKY, L. S. Psicología y Pedagogía. Ant. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. p. 284.